

## Acta Comité de Control Interno N° 2/2019

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 14 días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, siendo las 09:15 horas, se reunieron los miembros Comité de Control Interno (CCI), en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP para tratar el orden del día.

La nómina de los directivos que participaron de la reunión se incluye en el **ANEXO I**.

Los presentes tomaron conocimiento de la Agenda. **ANEXO II**.

### Apertura

La apertura de la jornada estuvo a cargo del Lic. Milciades Fariña, Director General de Transparencia y Anticorrupción, quien agradeció la presencia de los presentes.

#### 1. Presentación del objetivo

El objetivo de la reunión es socializar los resultados del Diagnóstico del Sistema de Control Interno realizado, así como los requerimientos a fin de mejorar la calificación obtenida como percepción de los funcionarios y dar inicio a la actualización del Modelo de Gestión por Procesos.

#### 2. Socialización de los resultados del Diagnóstico del Sistema de Control Interno

La Lic. Lorena Fleitas, Directora del MECIP, realizó un breve informe sobre las acciones que se realizaron en la aplicación de las encuestas con cada Equipo, y como se realizó la carga de las respuestas obtenidos en el Formato N° 6 - Encuestas. Además se dio a conocer el resultado obtenido en el Formato N° 7 que fue de 1,61 – Inadecuado.

Al respecto, la Dirección de MECIP elaboró el Formato N° 8 – Requerimientos a modo de visualizar las actividades que se llevaran a cabo en base al resultado del diagnóstico.

También se presentó un resumen de sobre los talleres de inducción y sensibilización sobre MECIP

#### 3. Material Audiovisual

ABG. GUILLERMO ACOSTA PEREZ  
Director General Judicial  
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados  
proyectó un material audiovisual sobre la importancia que tienen el Código de Ética y Código de Gobierno para la institución. Además se realizó un resumen sobre las funciones del Comité de Ética y la estructura organizativa del mismo.

#### 4. Conceptualización del Modelo de Gestión por Procesos

La Lic. Claudia Sosa, Jefa del Departamento de Gestión por Procesos, realizó una breve introducción a modo de conocer conceptos básicos relacionados al Modelo de Gestión por Procesos, Macroprocesos, Procesos y Subprocesos. Al respecto se entregó materiales de apoyo sobre los temas abordados a los presentes.

#### 5. Evaluación y Plan de Mejoramiento

Lic. Fidencio R. Sanabria V.  
Auditoría Interna  
J.E.M.  
Hugo Hernán Ortiz C.  
Dirección de Planificación  
Una institución transparente y confiable al servicio de los justiciables y operadores de justicia, colaborando con la correcta administración de justicia.

Lic. Lorena T. Fleitas P.  
Directora de M.E.C.I.P.  
J.E.M.

ABG. ENRIQUE MERCADO ROTELA  
Director General  
Dirección General Ejecutiva  
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Abg. Beatriz Ramírez  
Directora de Comunicación  
J.E.M.

NATHALIA QUINTANA  
Directora General  
Dirección General de Gabinete  
Magistrados

Misión: El JEM es un órgano constitucional extrapoder, encargado de juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos, de cualquier competencia y jurisdicción, por la comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, en el marco de la transparencia y justicia.

La Dirección de Auditoría Interna a cargo del Lic. Fidencio Sanabria, expuso todas las acciones que se llevan a adelante a fin de cumplir con las evaluaciones emanadas de la Contraloría General de la República. Dio a conocer los Planes de Mejoramiento que surgieron por área.

También se presentó la Resolución CGR N° 147 de fecha 25 de marzo del 2019 "Por la cual se aprueba la "Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez", a ser utilizada en el marco del Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015". Cabe mencionar que dicha herramienta fue utilizada, a modo de prueba, para la evaluación hecha al Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados del periodo 2018 al 30 de abril del 2019.

## 6. Actividades a realizar

Entre las actividades a realizar con cada uno de los equipos se mencionó los siguientes puntos:

- Mesas de trabajo con el Equipo de Calidad para el despliegue de los procesos y procedimientos por dependencia
- Socialización del Código de Ética, una vez aprobado
- Elaboración de los Acuerdos y Compromisos por dependencia con el Equipo de Ética
- Socialización del Manual de Comunicación, una vez aprobado

## 7. Próximas acciones a ejecutarse

Se acordó con todos los presentes tratar en una próxima reunión la conformación del Comité de Ética y la elaboración de un reglamento para dar funcionalidad al Código de Ética pendiente de aprobación.

Al respecto, se remitirá por correo electrónico al Dr. Enrique Mercado el borrador del Código de Ética que se encuentra pendiente de aprobación, para su revisión.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por finalizada la Sesión, siendo las 10:45 horas del mismo día.

Lic. Fidencio R. Sanabria V.  
Auditoría Interna  
J.E.M.

ABG. GUILLERMO ACOSTA PEREZ  
Director General Jurídico  
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

ABG. NATHALIA QUINTANA  
Directora General  
Dirección General de Gabinete  
de Enjuiciamiento de Magistrados

Abg. César Quintana  
Director General

Lic. Lorena T. Fleitas P.  
Directora de M.E.C.I.P.  
J.E.M.

Lic. Miltrades A. Fariña F.  
Director General de Transparencia  
y Anticorrupción J.E.M.

ABG. ENRIQUE MERCADO ROTELA  
Director General  
Dirección General Ejecutiva  
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados